

Medellín, 19 de mayo de 2023

**ACTA DE ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN A CONTRATAR No. 003 DE 2023**

COLTEFINANCIERA hace mención al proceso de selección de compañía de seguros, promovido a través de la invitación a contratar 003 de 2023 con el objeto de recibir ofertas de Compañías de Seguros autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia para la contratación de póliza de Seguro de Vida Grupo Deudores para **créditos de consumo clientes perfil 2**, en la que **COLTEFINANCIERA** actúa como tomador por cuenta de sus deudores, conforme a los términos y condiciones establecidos por la ley y el pliego de condiciones.

Dentro del proceso de la convocatoria y en el tiempo establecido, **COLTEFINANCIERA** recibió tres (03) ofertas para la invitación a contratar por parte de las siguientes aseguradoras:

- PAN AMERICAN LIFE DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
- HDI SEGUROS S.A.
- CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.

Las ofertas presentadas fueron revisadas y evaluadas por el Comité de Calificación, el cual obtuvo los siguientes resultados:

1. Requisitos de admisibilidad:

CRITERIOS DE SELECCIÓN	PAN AMERICAN	HDI	CARDIF
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2. Criterios de Calificación:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PAN AMERICAN	HDI	CARDIF
Condiciones económicas / Tasa	30	22	24	22
Estándares de atención, servicio y oportunidad	40	35	35	30
Condiciones Adicionales / Valores agregados	30	15	30	23
TOTAL	100	72	89	75

De conformidad con lo anterior, el Comité de Calificación recomendó adjudicar el contrato derivado de la invitación 003 de 2023 a la aseguradora HDI SEGUROS S.A.

Teniendo en cuenta el informe entregado por el Comité de Calificación, COLTEFINANCIERA mediante la presente acta da por terminado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas.

En consecuencia, COLTEFINANCIERA selecciona a la aseguradora HDI SEGUROS S.A. como la Compañía de seguros designada dentro del proceso de invitación a contratar No. 003 de 2023.

COLTEFINANCIERA S.A.